

## BOLETÍN DE PRENSA N° 65 - 19

### Quibdó, 26 de diciembre del 2019: Suspensión del Servicio de Acueducto en Ciudadela MÍA

Aguas del Atrato informa a la comunidad de Ciudadela MIA que, el día lunes 30 de diciembre se realizará lavado de los tanques elevados de almacenamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, en el horario comprendido entre las 06:00 am y las 05:00 pm; por lo tanto, es probable que el suministro de agua presente interrupciones durante el desarrollo de dicha actividad, en caso de que esto ocurra, les recomendamos por favor no utilizar el líquido los primeros 5 minutos o hasta que se note transparencia en el agua.

lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en cuanto a protección y control de la calidad de agua para consumo humano, “decreto 1575 del 2007 artículo 8 y 9, “Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano”. Numeral 2. Lavar y desinfectar antes de la puesta en funcionamiento y como mínimo dos (2) veces al año, los tanques de almacenamiento de aguas tratadas”.

Para Aguas del Atrato es importante que nuestros Usuarios reciban Información oportuna; agradecemos su comprensión y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas



Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea de servicio al cliente 672 41 47 - 672 52 02 - 672 41 81 y en la página web de Aguas del Atrato [www.aguasdelaatrato.com](http://www.aguasdelaatrato.com).